



CIRCULAR No. SG-020 DE 2024

PARA: TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACIÓN DE NARIÑO

DE: OFICINA DE BIENES INMUEBLES, SECRETARÍA GENERAL.

ASUNTO: SOLICITUD DE NECESIDADES PARA OFICINAS

FECHA: 23 DE MAYO DE 2024

Cordial saludo.

En virtud de las funciones de la Secretaría General, como administradora de los bienes inmuebles de la Gobernación de Nariño y después de la reunión sostenida el día 23 de mayo de 2024 con Secretaría de Gobierno, Secretaría de Infraestructura y Minas, Oficina Jurídica, Alcaldía de Pasto y la Gerencia del Sur Occidente de la Sociedad de Activos Especiales SAE, donde se deja a esta Secretaría como responsables de la unificación de las solicitudes de inmuebles ante esta entidad, solicito a ustedes muy comedidamente se informe sobre las necesidades de espacios para oficinas y/o bodegas en metros cuadrados que tienen sus dependencias a fin de unificar una sola solicitud e iniciar el proceso para la adquisición de estos bienes, y así optimizar los servicios prestados por la Administración Departamental.

Su solicitud debe enviarse al correo electrónico general@narino.gov.co en los próximos tres días hábiles después de recibida esta circular.

Atentamente,

LILIAN NATALIA SANDOVAL BASTIDAS
Secretaría General
Gobernación de Nariño

Proyectó: Christian Silva

Asesor
Secretaría General
Oficina de Bienes Inmuebles

